

LEER
ONLINE

Los 10 rasgos definitorios del buen comunicador jurídico

En ocasiones los profesionales del derecho olvidamos la importancia de habilidades extralegales para lograr nuestro éxito profesional. En un mercado laboral tendente a globalizarse y donde las relaciones interpersonales y el *networking* constituyen un valor creciente, irrumpe con fuerza el concepto de **comunicación efectiva**.

Más allá del vocabulario estrictamente legal, dúctil y siempre sujeto a cambios, **nuestro lenguaje está modificándose a pasos agigantados**: *webinar, streaming, big data*, etc. ¿Quién no ha utilizado alguno de estos anglicismos durante el estado de alarma?

Dejando a un lado el vocabulario incipiente, Según Oscar Fernández León, socio director de Leonlarte Abogados “la comunicación, entendida como el acto de expresar y conectar, desde lo que llamamos emisor, información sobre nosotros y/o sobre una situación, al que llamamos receptor, constituye un proceso que, siendo indispensable para el género humano, **alcanza una importancia sublime para quienes ejercemos la profesión de abogado**.

Cabe decir que **durante decenios los planes formativos de la universidad española han restado formación y participación oral de los estudiantes, fomentando una actitud pasiva hacia todo lo relativo a la oralidad**. De esta forma nuestros universitarios han concluido sus estudios sin haber tenido la necesidad de expresarse en público, lo que ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |